



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Asignatura: Cátedra Eduardo Umaña Luna- Prof. María Luisa Rodríguez Peñaranda

Convocatoria 2018-2938

Departamento de Derecho

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

- Un (1) cupo para estudiantes matriculados en los Programas de Pregrado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales para el periodo académico 2018-1.
- Acreditar avance en el plan de estudios igual o superior al 60%
- Acreditar experiencia como estudiante auxiliar
- Acreditar experiencia en grupos de Investigación.
- Presentar ensayo máximo 2 páginas, donde expresen sus motivaciones para ser parte de una cátedra de Feminismo y nuevas masculinidades.
- La selección se realizará teniendo en cuenta la entrevista que se llevará a cabo con el docente responsable.

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyo académico a las actividades docentes en la asignatura Cátedra Eduardo Umaña Luna ofertada por el Departamento de Derecho de acuerdo con los requerimientos del docente titular y al grupo de investigación

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas semanales (Lunes de 2:00 PM a 5:00 PM).

7. Estímulo económico mensual: \$781242

8. Duración de la vinculación: 1 mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

LUGAR Y HORA DE RECEPCIÓN:

- Los documentos deben ser entregados en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho, Ciencias

Políticas y Sociales en horario laboral de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00pm y los viernes de 7:00 am a 4:00 pm.

- No se recibirá radicación electrónica o digital de la documentación solicitada. Todos los interesados deberán registrarse en la planilla correspondiente en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad.

• **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

17 de octubre de 2018 a las 12:30 PM.

• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la Cédula.
- Fotocopia del Carné de Estudiante.
- Horario de Clases.
- Certificación bancaria vigente.
- RUT.
- Ensayo.

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Jorge Enrique Carvajal Martínez
Director Departamento de Derecho (E)
Maederecho_bog@unal.edu.co
3165000 Ext. 16460-16470

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de octubre de 2018